## <u>DECRETO PRESIDENCIAL Nº 22569-A</u> <u>JAIME PAZ ZAMORA</u> PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

## CONSIDERANDO:

Que el Lic. Carlos Iturralde Ballivián, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, asistirá en la ciudad de Bogotá-Colombia, a la Transmisión del Mando Presidencial al señor Julio César Gaviria, elegido Presidente de ese país, acto que se llevará a cabo entre los días 4 al 7 de agosto del presente año.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado, según lo establecido en el D. L. Nº 10460 de 12 de septiembre de 1972.

## DECRETA:

**ARTÍCULO ÚNICO**Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con carácter interino, al Dr. Javier Murillo de la Rocha, Subsecretario General de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el día tres de agosto de mil novecientos noventa años.

## FDO. JAIME PAZ ZAMORA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA